



FONASA CENTRO SUR  
 DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR  
 DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

OFICIO ORDINARIO 6S N° 25189/2019  
 ANT.: SOLICITUD FOLIO 44106 DE 25/09/2019  
 MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR CLINICA SAN JAVIER SPA, RUT 76.238.703-4.  
 CONCEPCIÓN, 01/10/2019

DE : CLAUDIA BRAVO ESPINOZA  
 JEFE(A) SUBROGANTE  
 DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : SR. RICARDO GONZALEZ HIRIART  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 CLINICA SAN JAVIER SPA

En relación a su solicitud de actualización para el convenio en la Modalidad de Libre Elección, presentado por el prestador **CLINICA SAN JAVIER SPA, RUT 76.238.703-4**, puedo señalar que:

- Se autoriza la incorporación de las siguientes prestaciones:

2601002	2601003	2601004	2601005
---------	---------	---------	---------

- Apruébase la incorporación a la Planta de Personal la profesional:

NOMBRE	RUT	PROFESION
NATALIA FRANCISCA PUEBLA RIOS	[REDACTED]	ENFERMERA

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CLAUDIA BRAVO ESPINOZA  
 JEFE(A) SUBROGANTE  
 DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CBE / hpm

**DISTRIBUCIÓN:**

CLINICA SAN JAVIER SPA / SARGENTO ALDEA 2372 SAN JAVIER  
 "AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"

[Redacted signature area]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en [www.fonasa.cl](http://www.fonasa.cl)

IqDlkFZw

Código de Verificación

